



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

ESTADOS

FECHA AUTO: 08 de Abril de 2021

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD	LINK
2018-00042	EJECUTIVO	LUIS EMILIO BUSTOS MORALES	ASTRID LILIANA MARTINEZ	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	1	CLIC PARA VER AUTO
2018-00451	EJECUTIVO	MARIA DEL CARMEN CUELLAR	FABIO ENRRIQUE BLANQUICETH NUÑEZ	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	1	CLIC PARA VER AUTO
2020-00002	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARTIN GOMEZ GALEANO	ACTIVA PROCESO-DECRETA EMPLAZAMIENTO	1	CLIC PARA VER AUTO
2020-00117	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JIMMY ALEXANDER PINTO VALLADALES	ACTIVA PROCESO-DECRETA EMPLAZAMIENTO	1	CLIC PARA VER AUTO
2020-001333	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ERMINSON TRUJILLO PARRA	ACTIVA PROCESO-DECRETA EMPLAZAMIENTO	1	CLIC PARA VER AUTO

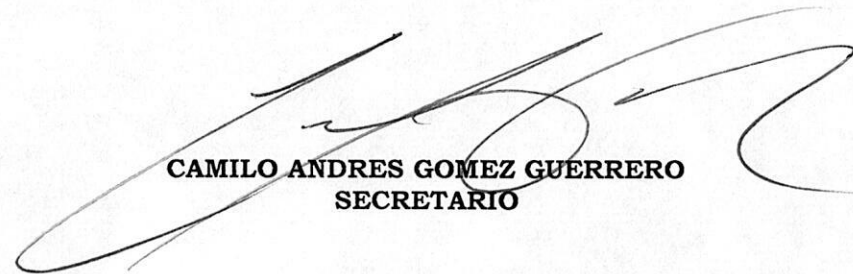


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

2020-00120	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SANDRA MILENA ROSERO DELGADO	ACTIVA PROCESO-ADMITE CORRECCION DEMANDA	1	CLIC PARA VER AUTO
------------	-----------	---------------------------	------------------------------	--	---	--------------------

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 09 de Abril de 2021, a la hora de las 7:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 4:00 de la tarde.


CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

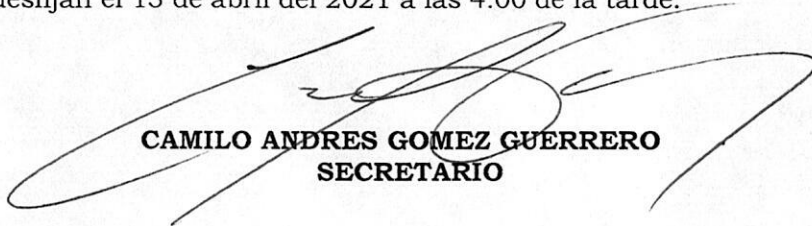
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo-Putumayo

TRASLADOS

FECHA AUTO: 08 de Abril de 2021

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD	LINK
2018-00106	EJECUTIVO	YESID CABRERA	HIRUIN MOGOLLON CRUZ	TRASLADO LIQUIDACION COSTAS	1	

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en fecha 09 de Abril de 2021, a la hora de las 7:00 de la mañana, se fijan el presente traslado por el término legal de tres días, se desfijan el 13 de abril del 2021 a las 4:00 de la tarde.


CAMILO ANDRES GOMEZ GUERRERO
SECRETARIO